



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
Colegio Universitario Central  
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 30 SEP 2009

**VISTO:**

El Expediente N° 19-114-2009, del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", en el que se tramita el llamado para la compra de ropa de trabajo y elementos de seguridad, por Contratación Directa de trámite simplificado y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho llamado, se encuadra según lo establecido en el Dec. 1023/01, art. 25 inc. d) y el Decreto N° 436/00, art. 26, del Poder Ejecutivo Nacional,

Que la Comisión Evaluadora hizo un análisis de la propuesta presentada, por el oferente y aconsejó la adjudicación

Que el monto establecido por el oferente es acorde con lo previsto para efectuar dicha compra. Por ello y en uso de sus atribuciones

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL  
"Gral. José de San Martín"  
DISPONE**

**ARTÍCULO 1º.** APROBAR el dictamen de la Comisión Evaluadora.

**ARTÍCULO 2º.** ADJUDICAR la compra de ropa de trabajo y elementos de seguridad e higiene por Contratación Directa N° 03/2009 a las empresas OSYMOS S.R.L, por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 40/100 (\$ 4.875,40-); y la empresa ALQUIMIA por la suma de MIL TREINTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 1.035,00-); en un todo de acuerdo con lo establecido en el pliego de bases y condiciones, imputado al crédito de las partidas presupuestarias correspondientes previstas en el Programa 50 Desarrollo de Nivel Polimodal – Subprograma 10 a distribuir.

**ARTÍCULO 3º.** AUTORIZAR se proceda a emitir la respectiva Orden de Compra en la forma que se indica y con la imputación presupuestaria correspondiente.

**ARTÍCULO 4º.** Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.

DISPOSICION N° 081 - 174

Téc. Univ. ADRIANA SALMERON de ROCA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Dra. Pvd. JULIAN E. MONTES de CATEGORIO  
DIRECTORA